



ayer

Año VII. N.º 2.088. Jerez. Domingo 1 de Noviembre de 1942

Caracuel, 7. — Teléfono, 2008

Compás de espera en el frente egipcio

Los combates se limitaron a duelos de artillería y actividad de elementos avanzados

Berlín. — Del parte alemán. — En Egipto, el enemigo no continuó sus fuertes ataques, fracasando un ataque local británico. Fuerzas aéreas italianas y alemanas atacaron a elementos motorizados y elementos adversarios y fueron derribados ocho aviones británicos.

Como ya se ha anunciado en un comunicado especial, un grupo de submarinos atacó en el Atlántico Norte en difíciles condiciones atmosféricas a un convoy cargado completamente y con dirección a Inglaterra.

A pesar de la fuerte defensa del enemigo fueron hundidos en el curso de reiterados combates durante el día y la noche, nueve barcos con un desplazamiento total de 68.500 toneladas. Otros barcos fueron averiados por la acción de tres torpedos. Además nuestros submarinos hundieron en rutas de abastecimiento que van hacia Inglaterra y América, seis buques con un total de 32.425 toneladas. Así, la navegación enemiga ha perdido 15 buques con un total de 100.925. Otras operaciones contra convoyes enemigos están en curso. —Efe.

PARTE ITALIANO

Roma. — Comunicado de las fuerzas armadas italianas. — Frente de Egipto. — En la jornada de ayer se registró un compás de espera en el curso de la batalla. Los combates se limitaron a duelos de la artillería y actividad de los elementos avanzados, caracterizándose la jornada por algún ataque blindado que fué rápidamente contenido y destruido.

PARTE INGLES

El Cairo. — Comunicado conjunto del Cuartel General aliado del Oriente Medio. — Durante la noche del 29 al 30 de octubre y en la jornada del 30 han sido rechazados, con pérdidas para el enemigo, varios contraataques de éste contra las nuevas posiciones británicas.

La superioridad aérea de los aliados en el desierto ha sido mantenida. Durante las jornadas del 29 y 30 de octubre, prosiguieron nuestros ataques contra los campos de aterrizaje avanzados y otros objetivos enemigos.

El comunicado añade que los bombarderos aliados derribaron un Junker en la región costera y que se registró ayer cierta actividad de los bombarderos en picado y que los aviones bimotores ingleses atacaron el aeródromo del Adem, en el que causaron daños.



EL DIA DE LOS CAIDOS EN MADRID. Desde el Teatro de la Comedia, los ministros secretario general del Partido y del Ejército se dirigen a la tribuna para presenciar el desfile. (Foto Cifra).

INTENSA ACTIVIDAD AEREA y de ELEMENTOS de CHOQUE en el FRENTE RUSO

LOS BOMBARDEOS A SAN PETERSBURGO PRODUCIERON VARIOS INCENDIOS CESAN LOS ATAQUES RUSOS AL SUR DE STALINGRADO, ANTE LO CUANTIOSO DE SUS PERDIDAS

DONATIVOS para la DIVISION AZUL

Se crea una comisión con representantes de los Ministerios de Ejército, Marina, Aire, Gobernación y Secretaría General

Se ha creado una comisión afecta a la Presidencia del Consejo de Ministros con representantes de los Ministerios del Ejército, Marina, Aire, Gobernación y Secretaría General, con el fin de recoger donativos con destino a la División Azul.

Oportunamente se publicará el lugar donde han de entregarse los donativos y los nombres de los componentes de la citada comisión.

Gran Cuartel General del Fuhrer. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas. — En la región de Naltschik las tropas alemanas y rumanas aniquilaron el fuerte dispositivo de combate y han cortado el paso del río por un punto importante.

En Stalingrado las operaciones de elementos de choque conquistaron nuevo terreno; han infligido al enemigo graves pérdidas y éste ha renunciado a los ataques de diversión al Sur de la ciudad.

Formaciones de bombardeo atacaron de nuevo las líneas férreas al Norte de Astuakan.

En las orillas del Don, las tropas italianas y húngaras rechazaron un intento del enemigo para atravesar el río.

En el resto del frente oriental la situación no ha cambiado. Nuestros elementos de choque destruyeron de nuevo las concentraciones soviéticas, concentraciones en carreteras y sistemas ferroviarios del Sur e hicieron cierto número de prisioneros.

La aviación alemana en los distritos del nacimiento del Volga atacó las concentraciones e instalaciones de la retaguardia enemiga.

En el Ladoga cuatro barcos de abastecimiento que se dirigían a la ciudad de San Petersburgo y que desplazaban un tonelaje bastante considerable, fueron hundidos por la acción de las bombas. Otros tres transportes fueron gravemente averiados.

NACIONAL SINDICALISMO

El Nacional sindicalismo al abordar lo económico y lo social, representa y ampara a todos los derechos de las distintas ramas de la población nacional y encuadra a todos los elementos que intervienen en la producción dentro de los Sindicatos verticales. En un esfuerzo cotidiano de hermandad, bajo la fuerza coactiva y ordenadora del Estado, se resuelven satisfactoriamente en una atmósfera de convivencia los intereses económicos tanto como los de orden moral. Pero ese esfuerzo no se desliga de la continuidad de nuestro quehacer histórico, que un destino universo nos ha señalado. Este esfuerzo que tiene como meta nuestra grandeza, es un trabajo insuperable realizado día a día para liquidar el pasado reciente.

Recibimos como herencia una España cansada, rota, desabrada, donde en legislaturas inútiles se discutían en jornadas interminables y tediosas, tal o cual jornada de trabajo o para establecer el descanso dominical. Una política nefasta se debatía entre las huelgas, el paro que aumentaba astronómicamente en progresión ascendente y el abandono más completo de nuestra iniciativa industrial y productora. Y así dolorosamente llegamos a la revolución. España, bajo la espada del Caudillo y el ímpetu del Ejército y la Falange, tuvo que batirse más de dos años y medio de guerra, porque ese desorden y esa anarquía fuese abrogada. Con la victoria de Franco recuperamos a España. A esa España que atomizó el des-gobierno y la lucha de clases y que recibió en el Nacional sindicalismo el molde ajustado de su ordenación. Porque en la política nacional sindicalista no caben distinciones ni fobias. Lo nacional, el interés supremo de la nación está por encima de ambiciones y de odios. Y las banderías arribistas no tienen cabida en nuestro quehacer. Servimos el interés supremo de la Patria, hermanada la producción y los productores igualmente en el Sindicato. Los factores de la producción se igualan en su cometido. Y jerarquizados dentro del Sindicato, sirven no clientelas, egoísmos y demagogias, sino la realidad económica de la nación, que llevada al plano de lo político, se ajusta a la realidad social de los españoles.

Audiencias concedidas por S. E. el JEFE DEL ESTADO

Madrid. — S. E. ha recibido en audiencia militar a las siguientes personas: Don Manuel Moreu Figueroa, almirante secretario general del Ministerio de Marina; don Eliseo Alvarez Arenas, capitán general de la Tercera Región Militar; don Enrique Cánovas La Cruz, director general de la Guardia Civil; D. Eduardo Sáenz de Buruaga, general gobernador de Madrid; don Arsenio Martínez Campo, del Alto Estado Mayor; don Fran-

cisco Hidalgo de Cisneros, director de la Academia General Militar; don Francisco Fernández González-Longoria, general jefe de la Tercera Región Aérea; don Felipe Acedo Colunga, asesor jurídico del Ministerio del Aire; don Rafael Alvarez Serrano, profesor de la Escuela Superior del Ejército; don Luis Boix Ferrer, coronel jefe del personal de Ferrocarriles Españoles; don Luis Ponte y Manso de Zúñiga, coronel jefe del Regimiento de Caballería número 11, y don Manuel Ruiz de la Serna, teniente coronel del Estado Mayor del Ejército.

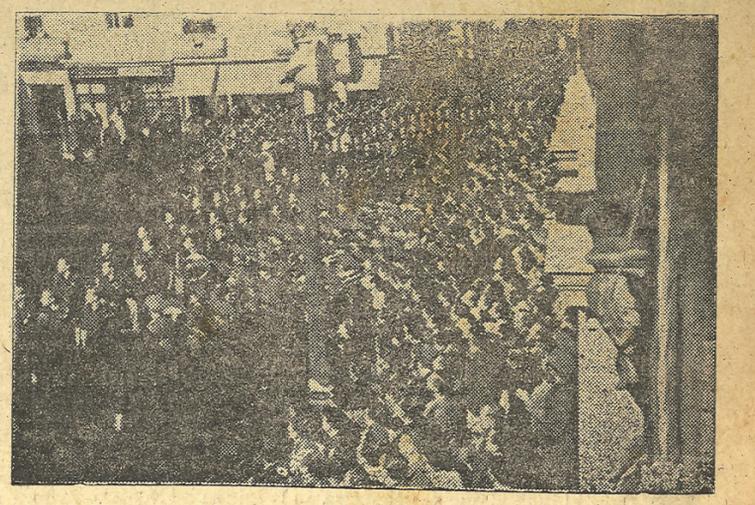
EL MINISTRO DE JUSTICIA recibe al NUNCIO

Madrid. — Esta mañana el ministro de Justicia, don Esteban Bilbao, ha recibido en su despacho al Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani. — Cifra.

En audiencia civil fueron recibidos: don Gregorio Modrego, vicario general castrense; don Luis Nieto Antúnez, presidente de la Diputación Provincial de Madrid, con la Corporación; don Eduardo Callejo, presidente del Consejo del Estado; don Pío Ballesteros, magistrado del Tribunal Supremo; don Alfonso de Hoyos, vizconde de Manzanera, presidente de la Diputación Foral Provincial de Alava; don José Javier Marquina Borra, director general de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles; don Manuel María Arrifraga, y don José de Alinaga, subdirectores generales de la misma; don Demetrio Mestre, director general de la Compañía Telefónica; don José María Delgado Hernández de Tejada y don Félix Herrero Font, con una representación de productores. — Cifra.

Nueva Cocina de Hermandad en MERIDA

Mérida. — Auxilio Social ha inaugurado una cocina de Hermandad, edificio que ha sido construido para tal fin con todos los elementos modernos. Tiene capacidad para 1.500 personas, cuarto de duchas, ropero y cuarto de servicios sanitarios. Con esta cocina se mejora grandemente la obra de Auxilio Social en la ciudad. — Cifra.



El Frente de Juventudes desfila ante el Teatro de la Comedia el Día de los Caídos. (Foto Cifra).

LA JORNADA JEREZ AL DIA

Asistimos al fenecer de octubre, cuya agonía tanto ha sido llorada desde las nubes, y nos preparamos para recibir al dichoso mes que empieza con Todos los Santos y termina con San Andrés.

Comenzó el reinado de los crisantemos, de tan variados colores como tan melancólicos por su simbolismo, ya que es la flor generalmente elegida para que se mustie sobre la fría losa de las sepulturas, y comenzó asimismo el éxodo de enlutadas al campamento para orar por los que fueron y hacerle ofrenda de ramos y coronas. Aunque llovió, por no faltar a la costumbre establecida, el barómetro se mostró ayer algo más complaciente y a ratos lució un sol hermoso, que nos hizo presagiar un domingo espléndido, como lo desean los aficionados al fútbol para emocionarse con el partido de hoy. El enemigo del Xerez esta tarde, la muchachada del camisolín encarnado, como el pimentón de su tierra, llegó por la mañana y se dispone a hacer pasar un mal rato a los del Xerez. Menos mal que éstos también son testarudos y persiguen los mismos propósitos. Veremos cual de los dos bandos es el que lleva el gato al agua, o el balón más veces a la meta contraria.—P. P. T.

COMANDANCIA MILITAR

Orden de la plaza del día 31 de octubre de 1942:

Artículo primero.—La Revista de Comisario del próximo mes de noviembre la pasarán los Cuerpos, Centros y Dependencias de la guarnición en los días y horas que a continuación se detallan:

Día 4, a las 10 horas el Regimiento Infantería Mixto número 82; a las 11 horas el Depósito de Recría y Doma, y actos seguidos del Regimiento de Artillería núm. 74; a las 11.30 horas el Centro de Entrenamiento y S. R.; a las 16.30 Depósito de Sementales y a continuación el Destacamento del Depósito de Recría y Doma en el Cortijo de Vico.

Día 5, de 11 a 13 horas en esta Comandancia Militar los señores jefes, oficiales, suboficiales, tropa y diferentes situaciones y personal que no forme Cuerpo, como asimismo Transeuntes.

Deberán presentarse de uniforme a recoger la firma del Comandante Militar en el "Revistese" para con este requisito hacerlo en el "Revisado" la del Comisario de Guerra.

Todos los justificantes serán entregados en esta Comandancia Militar a partir del día 1 y antes de las doce horas del 4.

ESCUELA PARA ADULTAS DE 7 A 9 DE LA NOCHE

Calle Mannel María González (antiguo ambigü Teatro Eslava) Inventud Femenina de Acción Católica del Salvador y San Dionisio.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de mañana lunes y en plazo no superior a tres días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento que a continuación se expresan podrán retirar de los mismos UN KILOGRAMO DE BONIATOS, por persona, contra entrega del cupón número 2 de Patatas:

Don Delfín Gutiérrez, Empedrada, 1
Don Toribio Gutiérrez, Galván, 13.
Don Angel Gutiérrez, Plaza San Juan, 8.

Don Fernando Gutiérrez, Granados número 13.

Don Andrés Herrera, Pañuelo, 11.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, 1 de noviembre de 1942.

FARMACIAS DE GUARDIA

González Rojas (Plaza de los Reyes Católicos) y Gutiérrez (Porvera, 32).

CUPON DE LOS CIEGOS

Número premiado ayer: 110.

Alcaldía de esta ciudad

Durante los días de hoy y mañana festividad de Todos los Santos y de Difuntos, se permitirá la entrada en el Cementerio Municipal, como de ordinario, durante las horas de sol a sol, esperando de todos se comporten con el mayor respeto y compostura en tan sagrado lugar.

Jerez, 1 de noviembre de 1942.

A la clase médica

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que el martes día 3, a las ocho de la noche, en el Casino Jerezano y previa la autorización correspondiente, tendrá lugar la reunión anual para hacer la distribución del cupo contributivo a la Hacienda correspondiente al año 1943.

Sirva este anuncio de citación con la advertencia de que dada la premura del tiempo no se podrá verificar otra reunión y que se entenderá que los que no asistan están conformes con la clasificación que en ella se acuerde.

La Junta Distrital.

Hermanidad del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas

Mañana lunes (D. m.) se celebrarán en la capilla de Nuestra Señora del Refugio de los Desamparados, las tres misas en conmemoración de los fieles difuntos, dando principio las mismas a las ocho en punto.

Se suplica la asistencia a tan piadosos sufragios.

LA DIRECTIVA,

Leña de OLIVO. Cocina Calefacción. RIVELOTT. Teléfono 1803.

DE SOCIEDAD

Para tomar parte en la elección de Procuradores en las Cortes de España, ha salido para Madrid representando al Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, el Diputado segundo de dicha Corporación don Fernando C. de Lassaletta y Terry.

—Ha marchado a Madrid don Enrique Fernández de Bobadilla y Rágel.

—Llegó de Zaragoza para pasar temporada en ésta al lado de sus primos los señores de Villagrán Jiménez (don José), doña Laura Carrasco viuda de Villagrán Castellanos.

—Ha dado a luz un varón, segundo de su matrimonio, doña Cristina García Fernández, esposa de don Vicente Puente.

—Procedente de Ronda se encuentra entre nosotros don Manuel Valle cillo Riquelme.

—Regresaron de Madrid las señoritas Mercedes y María Teresa Romero de Aranda.

—Procedente de Sevilla pasó el día de ayer en ésta el crítico teatral de "El Noticiero Universal" de Barcelona, e ilustre autor don Valentín Moragas Roger, quien por la noche continuó para Cádiz.

—Nuevo Hotel. Jerez.

—En San Miguel fué bautizada anoche la niña dada a luz por doña Luisa Robles López, esposa de don José Inigo Romero.

El párroco don Rafael Rodríguez González impuso a la neófita el nombre de Inés, siendo apadrinada por don Luis Inigo Sánchez y doña Inés Romero López.

—Pasan unos días en Madrid, desde donde marcharán a San Sebastián, los señores de Paz Varela (don Antonio).

—De Torrelavega (Santander), donde han pasado temporada, han regresado doña Juana Reinosó, viuda de González de la Pascua, y sus hijos.

—Ha dado a luz un varón, cuarto fruto de su matrimonio, doña Josefina Gil y Gil, esposa de don Rafael de la Sierra y Angulo.

Sufragios por los redactores y personal fallecido de "¡ALERTA!"

A las diez de la mañana de hoy tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada una misa rezada con responso aplicada por el eterno descanso de las almas de los redactores, colaboradores y tipógrafos del semanario "¡ALERTA!" y cuantos tuvieron relación con el mismo.

"¡ALERTA!" trae a nuestra memoria aquellos días en que las gloriosas tropas de nuestro invicto Caudillo, luchaban denodada y valerosamente por la España Una, Grande y Libre que nos trajo la victoria.

Algunos de aquellos camaradas cayeron en los campos de batalla, por Dios y por la Patria, luchando contra los enemigos de la Religión, del orden y de la paz.

Por eso hoy, en este día, uniremos nuestras plegarias a las de la Iglesia, elevando una oración por el eterno descanso de las almas de cuantos más o menos directamente trabajaron en el desaparecido semanario.

La Asociación Jerezana de Caridad facilita sillas plegables para bodas, bautizos y reuniones, mediante una módica limosna.



VIÑA AB
UN FINO DE BANDERA
ORGULLO DE JEREZ
GONZALEZ BYASS

MALVALOCA

MAGNA PRODUCCION
CIFESA
por
AMPARITO RIVELLES
y
ALFREDO MAYO

ESTRENO
MIÉRCOLES 4

Se expenden localidades desde el lunes a las 11

LEKTORAT DER DEUTSCHE AKADEMIE

Centro Alemán de Cultura.—Director: Georg Hänsel
PROXIMA APERTURA EN JEREZ

Estudios de la cultura germana y clases nocturnas del idioma alemán, para alumnos de ambos sexos, por profesores del país.
Intormes: Teléfono 1673, de 8 a 9 de la noche los días laborables.

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial
Artículos sanitarios.—Cuartos de baño.—Azulejos.—Zócalos de dibujos.—
Cocinas económicas.—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente
Concesionario de Uralita S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1, Teléfono 1251
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.—Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

REAL TESORO JEREZ - COÑAC

✠

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILMO. SEÑOR

Don José Ramón de Goytia y Machimbarrena
Marqués de los Alamos del Guadalete, Caballero deportado de Villacisneros

Ingeniero de Caminos, Capitán de la Radio Requeté, condecorado con diversas Cruces de Guerra y Medalla de Voluntarios de Navarra, Hermano Mayor de la Virgen de la Paz y Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora del Mayor Dolor

Falleció en Madrid el día 23 de Octubre de 1942, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su viuda la ilustrísima señora doña María del Dulce Nombre de Muguero y Pierrard, Marquesa de los Alamos del Guadalete; madre la excelentísima señora doña Manuela Machimbarrena e Irure Espoz y Mina, Marquesa viuda de los Alamos del Guadalete; sus hermanos doña María del Coro y don Miguel (Conde de Villaminaya), hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, demás familia y los socios del Real Círculo Lebrero,

COMUNICAN tan sensible pérdida y ruegan encomienden su alma a Dios.

El funeral que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada el martes 3, a las once de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Domingo 1 de noviembre de 1942

COMIENZO
EL NUEVO RACIONAMIENTO DE ABASTECIMIENTOS

En la regulación del racionamiento de abastecimientos, el problema de abastecimiento preocupa al Estado, cumpliendo con los artículos 10 y 11 de la Constitución, que otorgan al Poder Ejecutivo la facultad de adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

En el racionamiento de abastecimientos, el problema de abastecimiento preocupa al Estado, cumpliendo con los artículos 10 y 11 de la Constitución, que otorgan al Poder Ejecutivo la facultad de adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 10 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 11 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 12 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 13 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 14 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 15 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 16 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 17 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 18 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 19 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 20 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 21 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 22 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 23 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 24 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 25 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 26 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 27 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 28 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 29 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 30 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 31 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 32 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 33 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 34 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 35 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 36 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 37 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 38 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 39 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 40 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 41 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 43 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 44 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 45 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 46 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 47 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 48 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 50 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 51 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 52 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 53 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 54 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 55 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 56 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 57 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 58 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 59 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 60 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 61 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 62 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 63 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 64 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 65 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 67 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 68 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 69 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 70 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 71 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 72 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 73 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 75 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 76 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 77 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 78 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 79 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 80 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 81 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 82 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 83 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 84 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 85 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 86 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 87 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 89 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 90 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 91 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 92 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 93 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 94 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 95 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 96 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 97 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 98 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 99 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

COMENTARIOS

EL NUEVO ESTADO Y NUESTROS ABASTECIMIENTOS Y PRECIOS

En la regularización de nuestro problema de abastecimientos ha sido siempre preocupación esencial del nuevo Estado, cumplir la más equitativa justicia. En el racionamiento de nuestros artículos, se adoptó desde un principio la idea fundamental de que el racionamiento esté siempre de acuerdo con las necesidades fisiológicas del que lo perciba. En todo justicia, pues las clases trabajadoras cuyo esfuerzo requiere naturalmente una alimentación más en consonancia con sus métodos de trabajo, han de percibir un racionamiento superior a aquellas personas, cuyo desgaste es lógicamente inferior al de aquellos.

Con arreglo a este tenor han sido fijadas las distintas categorías en el racionamiento de pan. Este que se ha fijado con el mayor espíritu de justicia, se estableció, después de meditados estudios en que intervenían muchos factores muy complejos que había que unir. Teniendo en cuenta las restricciones en los productores, la privación de acaparamiento y entrega en los depósitos del Servicio Nacional del Trigo y sobre todo en la regularización de las importaciones por que esta regularización nos dio la seguridad de ese racionamiento normal que disfrutamos, que nos pone en una situación de privilegio si nos comparamos con la mayoría de los países del mundo. Y en todo momento se ha atendido a que la equidad y la justicia cristiana que mueve a nuestro Movimiento acoga por igual a todos los españoles, a fin de que el sacrificio sea compartido igualmente por el poderoso y por el débil. Esta política cristiana de nuestros gobernantes en materia de abastos, se refrenda con las palabras que no hace mucho pronunciaba en su conferencia radiofónica para América, nuestro Comisario General: "Que el racionamiento se basó en la situación social y económica de los españoles, aumentando la ración a las clases humildes y disminuyéndose a los económicamente privilegiados".

Mundo Hispanoamericano

Homenaje español a la Marina argentina

Buenos Aires.—El 15 de noviembre los españoles tributarán un homenaje a la Marina argentina en el puerto de Bahía Blanca.

Consistirá en colocar placas conmemorativas de su acción protectora en los puertos del Mediterráneo, donde permanecieron durante la Cruzada Nacional los buques "25 de Mayo" y "Tucumán".

Asistirán al acto el comandante jefe de la Escuadra, contralmirante Guerrero; miembros de la Embajada española y muchos de la colonia.—Efe.

El profesor Meserschmit condecorado por ESPAÑA

Berlin.—El agregado del Aire de la Embajada de España ha hecho entrega en Absburgo, al profesor Meserschmit, de la Gran Cruz del Mérito Militar, que el Gobierno del Generalísimo Franco ha concedido al célebre inventor y constructor alemán.

En el acto de la entrega el profesor expresó su alegría por haber contribuido modestamente con sus aviones al triunfo de la guerra de liberación española y manifestó su agradecimiento por la alta condecoración que recibía.—Efe.

LA DIVISION AZUL

QUE SU EJEMPLO SEA NUESTRO ESTIMULO

De nuevo llega el invierno sobre la desolada estepa rusa. En estos días en que en nuestra Patria ganada a la paz por el Caudillo, vive afanosamente su tarea reconstructiva que la conduce a su engrandecimiento, hemos de tener más presente en nuestro recuerdo a los heroicos voluntarios de nuestra División Azul.

La historia de la campaña de los divisionarios españoles, está esmaltada con las más sublimes gestas y el mundo contempla en las figuras de nuestros héroes, la presencia perenne de España defendiendo en todos los tiempos la civilización cristiana de occidente, en las más avanzadas vanguardias. En nuestros días frente al enemigo de la humanidad—el comunismo ateo y materialista—los gloriosos voluntarios, rubrican sobre la nieve de la estepa rusa, en defensa de la civilización junto con los demás cruzados de Europa. Y si a todas las latitudes llega el eco magnífico de las hazañas del coraje español, en el hogar común de la Patria recobrada al marxismo por la espada de Franco, hemos de tener presente en todo momento su sacrificio, de los que todo lo dieron por llevar el nombre adelantado de la España ecuménica, al triunfo contra el enemigo de la Europa cristiana.

El terrible invierno de estepa llega ya en estos días. En nuestra Patria, en la tranquilidad de la paz ganada,

EN LAS BODEGAS VILLAGRÁN ENTRONIZACION DEL Sagrado Corazón de Jesús

En la casa central de las Bodegas Villagrán sita en la calle Gaitán número 3, ha tenido lugar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

La imagen fué colocada en el local destinado a despacho, actuando en la ceremonia el arcipreste de las iglesias de la ciudad doctor don Francisco C. Corona Humanes, asistido del coadjutor de la de Santiago don Enrique López Pichardo, estando presente el párroco de San Pedro don Anselmo Anrades García.

Asistieron los familiares del director propietario don José Villagrán Jiménez, así como los productores de las oficinas y de las bodegas, de las que es agente general don Antonio González Durán.

El señor Villagrán que posee extensos viñedos y almacenado de vinos en Trebujena, destilerías de aguardientes, anisados, coñacs y licores en el Puerto de Santa María y varios despachos de vinos en esta ciudad, prodigó todo género de atenciones a los invitados.

Ofreció una copa de tan justamente celebrada "Solera Villagrán", a la que se hizo honor, después de ser bendecidas por el padre Corona Humanes las distintas dependencias del local.

Se pasaron unas horas agradables, brindándose por la prosperidad del negocio que tiene como lema: ¡¡Para vinos baratos y de calidad, Bodegas Villagrán!!.—R.

MARAVILLA DE LA TÉCNICA SUIZA
RELOJES SUIZOS GARANTÍA 10 AÑOS
FACULTAD DEVOLUCIÓN
ENVÍOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PÍDELA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS: HERNANDEZ

hemos de tener presente que mientras nosotros gozamos de comodidades y del ambiente cálido del hogar y de la familia, nuestros hermanos pasan frío y penalidades frente a las trincheras bolcheviques. Entre el paisaje helado de la estepa el termómetro empieza a bajar y las bajas temperaturas se hacen insufribles. Nuestros voluntarios a más de penalidades propias de la guerra, sufren privaciones sin cuento, con entera ejemplar. Pensemos que mientras nosotros disfrutamos las tibiezas de un hogar, ellos en la inmensidad de la nieve, desafiando el frío, montan la centinela por el honor y el nombre de España. Entonces, ¡si que es enorme el sacrificio y el amor a la Patria! Su recuerdo y su memoria constante nos ha de servir a todos como ejemplo sublime a imitar. ¿Y qué menos para corresponder a su heroísmo y hacernos dignos de su hermandad, podemos hacer nosotros que ser disciplinados, y exaltarnos en el cumplimiento del deber?

El nombre de España así lo demanda y traicionáramos a la Patria y a nuestros hermanos, si eludimos el ejemplo de su sacrificio.

Delegación Provincial de Auxilio Social de Cádiz HOGARES

Próximo a inaugurarse el Hogar, que esta Delegación Provincial piensa establecer en los locales que ocupa al presente, el actual Refugio de Mendigos, cedido a la Obra de Auxilio Social por acuerdo de la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, se hace saber por la presente comunicación, que aquellos que reuniendo las condiciones que más adelante se expresan, pretendan el ingreso en el mismo, deberán solicitarlo por instancia de esta Delegación Provincial, donde serán clasificadas por el siguiente orden de prelación:

- Huérfanos de la Revolución o de la Guerra.
- Id., absolutos.
- Id., de padre o madre.
- Necesitados por razones económicas.

Las plazas a cubrir son 120, todas masculinas, y el plazo de admisión de las instancias expirará el 20 del próximo Noviembre. La edad de los aspirantes deberá oscilar de 7 a 12 años.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Su sordera...

le preocupa. le será de utilidad un modernísimo aparato eléctrico «Klérson». Hernisán (Estudio Ortopédico) «Sección Sordera». Balmes, 104. Barcelona. (Ap. Cen. Sanitaria número 2.522).

Nunca se recurrirá a la fuerza para los alistamientos de obreros franceses a Alemania, dice el secretario francés de la producción industrial

Pero las regiones que no suministren obreros no podrán recoger a los prisioneros

Vichy.—El secretario de Estado para la producción industrial precisó las condiciones en que se realizaría el ajuste de la mano de obra para Alemania, procedente de la zona libre.

Aludió al llamamiento de Laval y puso de relieve que nunca se recurriría a la fuerza para realizar estos alistamientos.

Si los obreros de la zona libre se niegan a participar en el relevo incurrirán en gran responsabilidad porque no puede cargar todo el servicio sobre los de la zona ocupada. El número de obreros se ha determinado fijando todo el país, incluso la zona de Calais. La designación de los obre-

ros se efectuará región por región. Aquellas regiones que no suministren obreros no podrán retirar a los prisioneros.

Precisó que se requiere a los hombres mayores de 21 años y en ningún caso a las mujeres. La orden de marcha afecta en primer lugar a los solteros, luego a los casados sin hijos, y en caso extremo a los casados con uno o dos hijos, excluyendo a los que tengan más de tres hijos.

Los obreros especialistas de la guerra de 1939-40 figurarán entre los que marchen y solo los que poseen pesadas cargas de familia serán excluidos del reclutamiento.—Efe.

TAURINAS

HOY EN BARCELONA

Esta tarde habrá una corrida de toros en Barcelona.

Se correrán reses de don Atanasio Fernández y alternarán los diestros Nicanor Villalta, Joaquín Rodríguez "Cagancho" y Curro Caro.

SE HA CASADO EL PICADOR "BARAJAS"

En Madrid ha contraído matrimonio, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el picador Luis Vallejo "Barajas" con la señorita Juanita González, hija del picador "Anguita".

Fueron padrinos el también varilarguero Antonio Marín "Farnesio" y la señorita Antonita Ferrer.

EN MEMORIA DE "BOMBITA"

Ricardo Torres "Bombita" fué un diestro que se preocupó más del bien estar de sus compañeros que del suyo propio.

Fuó el fundador del Montepío de Toreros, entidad que ha llenado los fines para que fué creada, como lo pensase el pundonoroso espada de Toros.

La Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos de Toreros de Sevilla ha organizado para hoy, a las diez y media

de la mañana, una misa que será apli cada por el alma de Ricardo Torres, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Cruz, de la capital de Andalucía.

DISPOSICIONES OFICIALES

"FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN" SE DENOMINARA EL INSTITUTO DE OSUNA

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto por el que se regula la intervención de los arquitectos y aparejadores dependientes de los asuntos departamentales del Estado en las obras que se realicen con cargo a los créditos de los mismos y se dan normas para la percepción de honorarios.

Orden dictando normas para la aplicación de los preceptos contenidos de la ley de 16 de junio de 1942, que reconoce derechos pasivos excepcionales a los familiares de los funcionarios asesinados durante la dominación marxista o muertos a consecuencia de enfermedad adquirida en prisión.

Educación Nacional.—El Instituto Nacional de Enseñanza Media de Osuna se denominará "Francisco Rodríguez Marín".

El texto de la orden dice: "La obra cervantina, entre muchos de sus comentaristas, ha tenido un ilustre analizador que la ha sentido como poeta y literato, y su investigación, modelo para la forma literaria, ha merecido, sin disputa, los más elevados merecimientos.

Este poeta investigador, literato y folklorista, es el preclaro y venerable ursonense don Francisco Rodríguez Marín, que, como homenaje a su pueblo, ha rubricado muchos de sus escritos con el pseudónimo que recuerda la localidad que le vio nacer. Autor de tantas y tantas obras, muchas dedicadas a Andalucía; de trabajos de lexicografía que han depurado y enriquecido nuestra lengua, merece siempre, y singularmente en esta fecha, que este Ministerio, al recordarle, le rinda homenaje, disponiendo que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Osuna se denomine "Francisco Rodríguez Marín".

Orden nombrando encargado de curso de Teoría e Historia de las Bellas Artes de la Escuela de Barcelona a don Luis Monreal Tejada.

Hacienda. Orden fijando el recargo de aduanas para las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de noviembre de 1942 que será de 250,70 por 100.

AVISO

"LOS PREVISORES DEL PORVENIR" SECCION DE JEREZ DE LA FRONTERA

Esta Sección pagará el tercer trimestre de 1942 durante los días dos al catorce de Noviembre y horas de diez a doce.

EL REPRESENTANTE

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá, 14

370 Sucursales en la Península y Marruecos
Capital autorizado. 200.000.000.— de ptas.
Capital totalmente desembolsado. 125.000.000. " "
Reservas. 90.528.661,56 " "

Ejecuta bacieramente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, núm 2.


MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JOSE BENITEZ MENACHO

CAPATAZ DEL EMBOTELLADO DE «EL PIELAGO» DE LA CASA PEDRO DOMECQ, S. A.

Esposo que fué de doña Rosario Gil Guerrero

Que falleció el 3 de Noviembre de 1940, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

La misa cantada de requiem que se celebrará el martes, día 3, a las siete de la mañana, en la iglesia de San Francisco, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, demás parientes y afectos. Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto.

TAL DIA COMO HOY

Hece 50 años
Publicaba un periódico local en su sección de efemérides:
"1755.—En este día hubo temblor de tierra en gran parte de España y Portugal, habiendo ocasionado en Jerez muchos desperfectos y daños en las iglesias de S. Mateo, S. Marcos, en las torres de la Merced y S. Miguel en San Francisco y en el convento de San Cristóbal".

Fué conducido a su última morada el cadáver de la señora doña María de las Angustias Torres (q. s. g. h.), viuda que fué del archivero de este Municipio, don Antonio Fernández.

En las carreras de caballos celebradas en Madrid ganó la tercera carrera el caballo "Montecarlo", montado por el teniente de Caballería de Victoria, don Pedro Aguilar.

Contrajeron matrimonio en Jerez, don Manuel Pino Aguilar con la señorita María del Rosario Rodríguez Fernández, don Manuel Cortés Vega con la señorita Justa Mateos Lagos, don Francisco Orozco Giménez con la señorita Dolores Troncoso Sánchez, don Joaquín Calvo con la señorita Rosalía Calvo Torres y don Antonio Rodríguez Baez con la señorita Mercedes Sánchez Cabral.

Hace 25 años
Regresaron de su viaje de bodas los señores de Marina Pérez (don Manuel).

Fué nombrado profesor suplente de Gimnasia del Instituto General y Técnico, el profesor médico don Juan C. Durán Viaña.

Celebrábase en el Club de la calle Santo Domingo, un interesante torneo de tenis en el que tomaban parte las siguientes parejas mixtas:

Señorita Mercedes Romero de Aranda con don Alvaro Lacave; señorita Mercedes de Zurita y don Ricardo de Ysasi e Ivison; señorita Consuelo Fernández de Bobadilla y don Antonio Romero Valdespino; señorita Beluca de Zurita y don Enrique de Ysasi e Ivison; señorita Mimi Diez Gutiérrez y don José López de Carrizosa; señorita Toña de Ysasi e Ivison y don Eduardo José Zurita; señorita Victoria Fernández de Bobadilla y don José María Pemán; señorita Mercedes Diez y don Manuel Ivison; señorita Mercedes Abarzuza Pacheco y don César Pemán.

Dió a luz una niña la señora esposa de don Juan J. Sierra Casado.

Vida Religiosa

Santo del día.—Dominica XXIII, después de Pentecostés.—Fiesta de Todos los Santos.

Orden de la misa: Color blanco. Gloria, Oraciones: Primera de Todos los Santos, segunda de la dominica. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad y último Evangelio de la dominica.

Santo de mañana.—La Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos. Indulgencia plenaria "totius quoties", aplicable a las almas del Purgatorio.

Jubileo Circular.—En Santo Domingo. Mañana: En dicha iglesia.

EVANGELIO DEL DIA

En aquel tiempo: Estando Jesús hablando al concurso de gentes que le rodeaban, llegó un hombre principal, jefe de sinagoga, y adorándole le dijo: Señor una hija mía está a punto de morir; pero ven, impon tu mano sobre ella, y vivirá. Levantándose Jesús, le iba siguiendo con sus discípulos, cuando hé aquí una mujer que hacía ya doce años que padecía un flujo de sangre, vino por detrás y tocó el ruedo de su vestido. Porque decía ella entre sí: Con que pueda tocar solamente su vestido, me verá curada. Más, volviéndose Jesús, y mirándola, dijo: Hija, ten confianza; tu fe te ha curado. En efecto, desde aquel punto quedó curada la mujer. Venido Jesús a la casa de aquel hombre principal, y oyendo la música fúnebre, y al ver el alboroto de la gente: Retiraos, dijo, pues que la niña no es muerta, sino que está dormida. Y hacían burla de él. Más echada fuera la gente, entró y la tomó de la mano. Levantóse "al punto" la niña, y el suceso se divulgó por todo aquel país.

CULTOS
En San Ignacio.—Hoy, como primer domingo de mes, a las nueve misa de Comunión general para los celadores y socios del Apostolado de la Oración.

Santo Trisagio.—Se rezará hoy es te piadoso ejercicio a las seis de la tarde en la iglesia de Santo Domingo.

En San Francisco.—Mañana lunes, durante todo el día, visita a Nuestro Padre Jesús de la Vía-Crucis. En los cultos de la noche se rezará el ejercicio de las Cinco Llagas y después de la Bendición y reserva de Su Divina Majestad se cantará ante tan de vota imagen el salmo miserere.

Como primer lunes de mes, a las ocho, misa cantada.

NOVENAS DE ANIMAS
En San Francisco.—Horario del mes de Animas y novena:

Por la mañana habrá misas cantadas de difuntos con responsó final en todas ellas.

El ejercicio de la tarde, a las siete, estando los sermones a cargo del reverendo padre vicario del convento, fray Leonardo Ibáñez Ruiz.

La novena empezará el día 9. La parte musical será interpretada por la Schola de cantoras "Santa Cecilia".

En la Merced.— Dará principio hoy, a las siete de la tarde, con predicación por el reverendo P. Fray Fermín Gutiérrez Gómez, vicario del Real y Militar Convento de la Merced.

Misas a las ocho y media y diez. (Los días festivos a las diez y media).

En el Carmen.—Empezará el día 2 a las siete de la tarde, con sermón a cargo de los RR. PP. de esta Comunidad.

A las nueve, misa cantada. En las Angustias.—Desde el día 2 a las siete de la tarde, con plática por el beneficiado de la Colegial, don Juan Torres Silva.

En San Miguel.—Dará comienzo el día 2, a las siete de la tarde. Los sermones estarán a cargo del señor cura de la parroquia.

Por la mañana, a las ocho y media, misa solemne con responsó final.

Horario de misas el día de los Difuntos. A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y media, once y doce.

ADORACION NOCTURNA

Esta sección celebrará en la iglesia de los Remedios en la noche del domingo al lunes Vigilia general de Difuntos, la de mayor solemnidad después de la del Corpus, siendo obligatoria para todos los adoradores activos.

Dará comienzo a las diez y media de la noche de hoy con la junta de turno, seguida de la exposición de Su Divina Majestad y plática por el director espiritual don Juan Ortiz Zamudio.

A las cuatro de la mañana del lunes vigilia solemne de difuntos y a continuación la Santa Misa a la que podrán asistir cuantos fieles lo deseen, terminando el religioso acto con procesión de Responsos.

AYER EN LAS MINIMAS.—TOMA DE HABITOS

A las diez de la mañana de ayer se celebró en el convento de RR. Minimias con el ceremonial de rigor el acto de vestir el santo hábito, la señorita María Ortega, que ha adoptado en Religión el nombre de sor Patrocinio de San José.

Hubo antes solemne misa que ofició el arcipreste de las iglesias de la ciudad, doctor don Francisco C. Corona y Humanes, asistido de los presbíteros señores don Juan Ruiz y don Bartolomé Carro, ocupando la sagrada cátedra el beneficiado de la Colegial don Juan Torres Silva.

Por la Schola Cantorum Carmelita na que dirige el profesor señor Asencio, fué interpretada la misa "Te Deum Laudamus", de Perossi.

La novicia fué apadrinada por unos señores bienhechores de la Comunidad.

- Notas Militares -

Se concede pensión a don Lisardo Roldán Mariscal y doña Carmen López Gutiérrez, padres del soldado de Flechas Negras número 15, José Roldán López.

Se nombran alumnos del primer grupo del preparatorio para el ingreso en la Escuela Politécnica del Ejército, al teniente de Infantería, don Felipe de Juan y de Juan y los capitanes de Artillería, don Manuel Barón Mora Figueroa y don Manuel Esquivias Franco y alumnos del segundo grupo, por haber terminado con aprovechamiento el anterior, el capitán de Artillería, don Vicente García Díaz y teniente del mismo Arma, don José Tomás Cafranga González.

Se conceden quinquenios al suboficial remonitista don Manuel Becerra Rosado y a los sargentos don Miguel Valenzuela García y don Joaquín Vargas-Machuca Alonso, destinados en el Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY

Matinal, local (de 8 a 8,30): Información. Edictos. Música ligera.

Sobremesa, local (de 14 a 14,30): Información. Discos. "Vistas de la fiesta nacional", por Carlos Revenga.

Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.

Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Intermedio musical. Crítica deportiva, por "Blenni".

Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.

Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.

PROGRAMA PARA EL LUNES

Matinal, local (de 8 a 8,30): No hay emisión.

Sobremesa, local (de 14 a 14,30): Información. Sexteto.

Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información.

Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Antena Sindical por la C. N. S.

Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información.

Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.

SE VENDEN

bidones nuevos y seminuevos para aceite y alcohol de 700, 600, 500, 400, 300, 200, 100 y 50 litros en Chancillería número 25.

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado **SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO**, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extremada prescripción facultativa. **VISITA EN JEREZ: G. O. "Hernius"** atenderá en Jerez, el día 3 del corriente, de 10 a 1, en el **CONSULTORIO** del Dr. D. Joaquín Menchén Mora. Medina, 2, bajo su prescripción. **CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"**.—Rambla Cataluña, 34, pral.—Barcelona. (Censura Central de Sanidad n.º 1026)

Fino "ALEGRE" del Barón de Algar y C.ª

MADERAS PARA CARROS MADERAS PARA ARADOS

ALAMO - ACEBUCHE - ENCINA - FRESNO - ETC.
labradas y en bruto

Grandes existencias en Almacén

RAFAEL MANZANO

Fermín Aranda, 42 - C. -- Teléfono 1174 -- Apartado 90
JEREZ DE LA FRONTERA

DEPORTES

Fútbol

MELCON ARBITRARA EL PARTIDO XEREZ-MURCIA DE HOY

Para arbitrar el partido de Liga Xerez-Murcia, que a las cuatro de la tarde de hoy dará comienzo en el Estadio Jerez, ha sido designado el colegiado madrileño Ramón Melcón.

El Murcia, que desde la mañana de ayer se encuentra en nuestra ciudad, presentará en tan interesante encuentro la siguiente alineación: Masip; Tamayo y Sierra; Castro, Irastorza y Rancel; Vega, Amposta, Zubizarreta, Trujillo y Manolín.

A este potente conjunto el Xerez opondrá el siguiente: Laros; Juande y Valcárcel; Paquirini, Guillamón y Gonzalo; Ventura, Pineda, Alfonso, Morera y Rincón.

La alineación entre todos los aficionados para presenciar el encuentro, tan decisivo para uno como otro contendiente, ha llegado a su grado máximo y, a no dudar, el amplio estadio local presentará en la tarde de hoy el aspecto de los grandes acontecimientos, que como tal puede considerarse el partido que tendrá por escenario.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que para presenciar el partido de hoy será imprescindible la presentación del recibo correspondiente al mes de noviembre, a cuyo efecto, el cobrador estará por la mañana en la secretaría del club y por la tarde en el estadio.

EL XEREZ (B) A CADIZ

En el campo de deportes Mirandilla de la capital, se enfrentarán en la tarde de hoy el Hércules Gáditano y el Xerez (B).

El Xerez presentará la siguiente alineación: Saura; Cabrera y Benítez; Cervera, Magán y Ferrer; Duque, Arances, Cárdenas, Bohórquez y Chi.

De suplentes van Delgado y Canicoba.

CAMBIO DE FECHAS EN EL CALENDARIO DE LA LIGA DE FÚTBOL

Las dificultades para concertar inmediatamente los partidos internacionales correspondientes a la actual temporada han decidido a la Federación Española de Fútbol a señalar una modificación en el calendario de los partidos del torneo de Liga.

Los señalados para el día 27 de diciembre se adelantarán al día 13 del mismo mes, y el día 27 se jugarán los que corresponden en la tabla de fecha al día 3 de enero de 1943.

La Federación en tanto continúa las gestiones emprendidas con su reconocida actividad, y oportunamente hará público lo que resuelva.

EN EL SEVILLA APARECERA HOY UN NUEVO CENTRO DELANTERO

Sevilla.—El equipo del Sevilla C.F. que hoy domingo jugará en el campo de Sarriá frente al Real Club Deportivo Español, probablemente presentará la siguiente formación.

Busto; Joaquín, Villalonga; Alconero, Félix, Mateo; López, Torrónategui, Herrera, Eguluz y Berrocal.

El delantero Torrónategui, que ha jugado el anterior partido de delantero centro, pasa a su primitivo puesto de interior derecha, a fin de que Herrera actúe en el centro de la línea delantera.

Herrera que procede de un Club modesto sevillano, tiene diecinueve años, y parece que dará resultado en dicho sitio y ha fichado como profesional por el Sevilla.

También ha sido contratado por el Club titular el que fué guardameta del Real Murcia, Suárez, de veintiséis años y que es muy conocido entre los aficionados sevillanos ya que hace unos años actuó como portero suplente y más tarde como titular del Real Betis Balompé.

TODOS LOS JUGADORES DEL "BOLTON WANDERERS" INTEN GRAN UNA BATERIA

Londres.—Los jugadores titulares del club "Bolton Wanderers" han llegado todos juntos al Oriente Medio, formando parte de una unidad de artillería, que se halla bajo el mando del teniente Goslin, medio centro del equipo nacional inglés.

Ajedrez

LA RELEVANTE VICTORIA DEL JEREZANO FUENTES, EN EL TORNEO DE ZARAGOZA

Ha terminado el torneo que se jugaba en Zaragoza con motivo de sus fiestas.

El campeón de Madrid y subcampeón de España, nuestro paisano Juan Manuel Fuentes, conquistó una de las más destacadas victorias de su año al adelantarse al propio campeón de España, Rey Ardid.

La clasificación final fue: Fuentes, 6 1/2 puntos; Mocete, 6; Rey, 4 1/2; Ribera, 3 1/2; Casas, 3 1/2; y Medina, 1 1/2.

La última partida, ganada por el maestro Fuentes al campeón de Cataluña, demuestra la espléndida forma actual de aquél, puesto que su victoria la alcanzó sobre el nombre que obtuvo los dos triunfos a expensas de Rey Ardid.

Partida número 8.—3.ª RONDA

| | | |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| Blancas: Fuentes.—Negras: Medina | 1. P4R—P4R | 21. P4TD—T3A? |
| 2. C3AR—C3AD | 22. PXP—QXP | 23. P4A—GSD |
| 3. A5C—P3TD | 24. P5A—QXA+ | 25. TXC—T8D |
| 4. A4T—C3A | 26. T2D—T6C | 27. C5D—R2C |
| 5. 0-0—P4CD | 28. TR1D—ASCR | 29. T2T—A4C |
| 6. A3C—A2R | 30. T1D—A4C | 31. PXA—P4A |
| 7. T1R—0-0 | 32. R2C—R3T | 33. PXP—PXP |
| 8. P3AD—P4D | 34. TXP—TXT | 35. TXT—R4T |
| 9. P3D—A5CR | 36. T6AD—A7D | 37. TXP—R3C |
| 10. A5CR—PXP | 38. TXP—T6D | 39. T7D—T6CD |
| 11. PXP—DXD | 40. P6A—Abdn. | |
| 12. AXD—TD1D | | |
| 13. CD2D—T2D | | |
| 14. C1A—TR1D | | |
| 15. C3R—A3R | | |
| 16. AXC—AXA | | |
| 17. P4CD—T6D | | |
| 18. T1AD—P3CR | | |
| 19. A2R—T63D | | |
| 20. T1TD—C2T | | |

Hockey europeo EN BASILEA JUGARAN SUIZA Y SUECIA

Basilea.—El día 6 de diciembre se celebrará en esta ciudad un encuentro internacional de hockey, entre los equipos nacionales de Suiza y Suecia.

Un título mundial EL ITALIANO CONSOLINI Y EL LANZAMIENTO DE DISCO

Roma.—Después de las noticias relativas a la marca conseguida por el atleta alemán Lampert, en lanzamiento de disco a la distancia de 53 metros 48 centímetros, con la cual supera en varios centímetros la marca mundial, se comunica de Zurich que el resultado obtenido por Lampert no podrá ser homologado porque durante la prueba no existía ningún control oficial.

Por ello, la marca mundial de lanzamiento de disco sigue en poder del atleta italiano Consolini.



Azulejos Blancos

20 x 20 y 10 x 20

TEJAS PLANAS

GRANDES EXISTENCIAS
RAFAEL FLORES
Materiales de Construcción
Espíritu Santo, 1. Teléfono 1031

BALCELLS

MODISTO DE BARCELONA

Alta costura - Precios baratísimos - Presentará su maravillosa colección de modelos en el

NUEVO HOTEL, los días 6 y 7 de Noviembre

Se celebra el Día Universal del Ahorro

Distribución de premios en varias poblaciones

En la Caja de Ahorros de Jerez

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jerez, para conmemorar la Fiesta Internacional del Ahorro, celebrada ayer, ha concedido premios a 130 de sus imponentes que más se han distinguido por su constancia en el ahorro.

Los números de las libretas se hallan relacionados en las carteleras de anuncios del Monte, y serán anotados los premios a la presentación de ellas en el referido establecimiento.

También acordó el reparto de cartillas de ahorro entre los hijos, menores de quince años, de sus empleados.

EN OVIEDO

Oviedo.—Hoy se ha celebrado solemnemente el Día del Ahorro Mundial. Con este motivo se han hecho en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad doscientas imposiciones por

un valor de cien mil pesetas. En dicho centro se celebró un acto, al que asistieron el jefe provincial del Movimiento, el gobernador civil presidente de la Diputación, alcalde y otras autoridades.

El ingeniero agrónomo señor Pitar pronunció un discurso para dar a conocer las bases del concurso de ahorros de la Caja del Monte de Piedad para construir tres casas rurales por un presupuesto total de setenta mil pesetas y con un interés anual del 12,5 por ciento.

Por último habló el jefe provincial declarando abierto el plazo del concurso para tres viviendas.

EN VALENCIA

Valencia.—Con motivo del Día del Ahorro la Caja de Ahorros del Monte de Piedad ha entregado mil trescientas pesetas de premios entre los titulares que más se han distinguido en el ahorro.

EN BARCELONA

Barcelona.—Para conmemorar con toda solemnidad el 31 de octubre, "Día del Ahorro", la Caja de Previsión de la Vejez y del Ahorro ha acordado conceder varios premios que ascienden a una elevada cifra.—Cifra.

EL DIA DEL AHORRO SE CONMEMORA EN DIVERSAS CAPITALS

Madrid.—En Madrid y provincia con motivo del Día del Ahorro Mundial, se ha procedido a la distribución de los premios otorgados.

Salón Jerez

3,30 y 5

EL CICLON DE OKLAOMA

Película del Oeste

7 - 9 y 11

Tierra y Cielo

MODERNA PELÍCULA ESPAÑOLA

Maruchi Fresno

Armando Calvo

Huelga en la provincia chilena de Magallanes

Santiago de Chile.—La huelga declarada en Magallanes continúa en la misma situación.

El Gobierno ha ordenado al crucero "Chacabuco" que zarpe para Punta Arenas con técnicos a bordo para hacerse cargo de los servicios vitales de la provincia.

El ministro del Interior ha anunciado que los enviados del Gobierno tratarán de solucionar los problemas, pero en ningún caso entrarán en negociaciones con los huelguistas.—Efe.

NUEVO HORARIO DE LOS TRENES EXPRESOS

A partir del próximo lunes día 2 de noviembre sufrirán nueva modificación las horas de llegada y salida de los trenes expreso en Cádiz y Madrid.

El descendente llegará de Sevilla a las doce partiendo para Cádiz a las 12,08.

El ascendente llegará de Cádiz a las 18,25 y saldrá para Sevilla a las 18,35.

LETRAS DE LUTO

El funeral solemne que a las diez de la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Marcos fue aplicado por el descanso eterno del alma del ilustrísimo señor don José Ramón de Goytia y Machimbarrena, marqués de los Alamos del Guadalete (q. s. g. h.), con motivo de cumplirse el novenario de su sentido óbito ocurrido en Madrid.

Al final entonó un responso, al que asistieron los caballeros con veelas encendidas que rodearon el túmulo que se alzaba en la nave central del templo.

Ocuparon la presidencia en representación de la familia doliente el marqués de Campo Real, don Alvaro de Zurita e Izquierdo, conde de Villamiranda, don Luis de Castro Palomino, don Ricardo Ivison y de Arcos y don Ramón Besada Domínguez.

También fueron dedicadas por la misma intención las misas rezadas en la capilla del Sagrario de dicho templo, de ocho a once y las Gregorianas que darán principio hoy en el mismo Sagrario, donde se venera la Virgen de la Paz, así como los funerales que tengan lugar en León, San Sebastián y Madrid.

A su viuda, madre, hermanos y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame.

—Se cumplía ayer el séptimo aniversario del fallecimiento del respetable señor don Ceferino Marina Montes, viudo que fué de doña Leonor Pérez Viana (q. s. g. h.), persona que por su laboriosidad y honradez se granjeó la estimación de cuantos le conocieron.

El funeral solemne que a las diez de la mañana se celebró ayer en la parroquia de San Miguel, fué aplicado por su alma.

Al recordar esta fecha renovamos nuestro sentido pésame a sus hijos don Manuel y doña Cándida, hijos políticos, nietos y sobrinos.

—El martes se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del que fué bizarro comandante de Ingenieros don Eugenio de Ondovilla y Sotes, vilmente asesinado en Aravaca, por defender los santos ideales de Dios y de la Patria.

En esa fecha se aplicarán por el eterno descanso de su alma los siguientes sufragios:

Las misas que se celebren en la capilla de las RR. Siervas de María a las ocho menos cuarto y a las nueve y media en las Esclavas del Sagrado Corazón, así como la exposición de Su Divina Majestad en esta última iglesia.

Renovamos a su viuda doña Ana Sánchez Esteve y demás familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

A las doce de la mañana de ayer fué transportado a su última morada el cadáver de la respetable señora doña Leocadia Alvarez Puerto, viuda que fué del capitán de Infantería retirado don Joaquín Andrades Pérez (que en paz descanse).

Encabezaba la comitiva el clero de la iglesia filial de San Dionisio y formaban parte de aquella numerosas personas de todos los sectores de la sociedad.

Renovamos el testimonio de nuestro pesar a los hijos de la difunta señoras María Guadalupe e Isabel, don Bartolomé, don Joaquín y don Francisco y demás familia doliente.

—En la parroquia del Salvador tuvo lugar ayer una misa de requiem por el descanso eterno del alma de la malograda señorita Milagros Cruz Molins (q. s. g. h.), con motivo de cumplirse el novenario de su sentido fallecimiento.

Asistieron numerosos amigos y deudos de la familia doliente, a la que reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

La guerra al día

Por CARLOS CLEMENTE

Una jornada de calma en el frente egipcio, en la que la actividad bélica se ha limitado a duelos de artillería y a la acción de los elementos avanzados, ha sucedido a las intensas jornadas anteriores. La ofensiva del octavo ejército británico que comenzó con un macizo empleo de medios aéreos, navales y terrestres, hay que considerarla como fracasada. El frente a atacar era sólido y fuertemente guarnecido y contra él se han estrellado todas las acciones. Fracasado el primer ataque frontal, pensaron los ingleses en un éxito maniobrando sobre la retaguardia. Así fué concebido el desembarco a retaguardia en Marsa Matruh, cuyos dos intentos han fracasado.

¿Considerarán los ingleses bastante esta lección y no intentarán repetir los ataques? No parece natural después del lujo de fuerzas empleadas en la acción.

Ya hemos dicho que los efectivos ingleses de África se calculaban en un millón de hombres, mil tanques y cuatro mil aviones. Los ingleses tienen ventaja para los refuerzos por cuanto pueden recurrir a las reservas próximas al valle del Nilo. Las líneas de refuerzo de Rommel, por el contrario, tienen 500 kilómetros de longitud, si se parte de Tobruk como base.

Sin embargo, ya se ha visto que la ofensiva no ha cogido a Rommel desprevenido.

Pocas veces en la historia militar se habrá comenzado una ofensiva cuyos fines estratégicos y fuerzas empleadas hayan sido tan perfectamente conocidos del enemigo, como sucede con la actual en África del Norte. Cuando el general Smuts y demás oradores londinenses anunciaban la inminencia de necesitaba romperse la cabeza y menos que nadie el mando alemán, que dispondrá además de otras fuentes de información—para saber en qué teatro de la guerra se iba a pasar a la ofensiva. Teniendo además en cuenta la estación del año y el período de luna llena, se podía casi calcular la fecha exacta en que comenzarían las operaciones.

El régimen fluvial del Nilo, casi invariable, es el que regula la vida agrícola de Egipto. Parece difícil, pues, prescindir de dicho factor—mucho más influyente que el clima egipcio—para unas operaciones, cuyo escenario será quizás, forzosamente, el valle y el delta del río.

El desbordamiento del Nilo es consecuencia de las lluvias ecuatoriales de febrero y marzo por una parte, y por otra, del deshielo de las nieves en la meseta abisinia, no sintiéndose los efectos en el bajo Egipto más que después de un plazo bastante largo. En el mes de julio se rompen los diques, y el río se derborda sobre la campiña, recubriéndola lentamente sin alcanzar el más alto nivel hasta septiembre; la inundación es igual a principios de octubre, y únicamente a mitad de este mes, o sea en la época actual, comienza a decrecer no volviendo hasta diciembre a su cauce normal. Este calendario, impuesto a la agricultura, se imponía también a las operaciones militares, y Rommel ha decretado que lo sabía.

La guerra en Rusia sigue su curso, que en el día no ha tenido variación. Y el invierno ruso tre-

mendo asoma ya a las puertas con todas las consecuencias, que indudablemente son mucho más graves para los soviets que para las fuerzas alemanas y sus aliados.

Hasta los mismos periódicos ingleses se encuentran preocupados seriamente por esta cuestión. He aquí cómo el "New Chronicle" ve el próximo invierno para su aliado el ejército y el pueblo rusos.

"El pueblo ruso se encuentra ahora en el humbral del segundo invierno de guerra, al que se le imponen tres cosas, con carácter obsesante: las bajas, la alimentación y el combustible.

Rusia es hoy un país sobre el que pesa la congoja; apenas si existe una sola familia que no esté enlutada por la muerte o por la mutilación sufrida por algunos de sus miembros, ni que no viva con la espada del temor, pendiente sobre su cabeza.

Odessa, Kiev, Leningrado, Moscú, Sebastopol, Stalingrado; todas estas ciudades son otros tantos gigantes campos de muertos y de sacrificios.

Y la lucha prosigue aún con sus batallas sangrientas que se suceden cada día y cada semana sin señal alguna de tregua como una carnicería sin fin.

Millones de rusos se enfrentan ante un invierno de terribles privaciones. Algunos de los principales graneros se han perdido, como Ucrania, el Kuban, el Don. Un elevado tanto por ciento de la población se ha perdido también, pero en número suficiente para compensar las cosechas perdidas y los campos sin cultivar. Este invierno habrá en Rusia estómagos que se retorcerán de hambre, lo mismo que los corazones se retuercen de dolor, siendo horrosa la unión de ambos dolores.

En Moscú hará mucho frío y lo mismo ocurrirá en otras muchas ciudades. No sólo es que se han perdido algunas de las mejores fuentes de suministro de carbón, sino que, aparte de esto, no hay medios de transporte, ni mano de obra para trasladar las cantidades de carbón necesarias hasta los grandes centros de poblaciones.

Esto significa que la mayoría de los habitantes de Moscú pasarán el invierno en cuartos cuya temperatura interior estará de noche y de día muy debajo de cero grados, teniendo además que pasar el invierno con ropas que ya se han gastado en el uso continuo de otro duro invierno. No se han renovado las lanas, ni hay posibilidad de hacerlo.

Muchas personas no podrán tampoco disfrutar de luz eléctrica porque la electricidad se precisará para las fábricas y muy pocos edificios domésticos podrán utilizarla.

Estas son las razones de la tristeza que se pinta en los rostros de los moscovitas. Saben que durante semanas y semanas, durante meses y meses, regresarán a sus hogares, tras la dura tarea del día, y se encontrarán una casa oscura y helada, teniendo que soportar el hambre de sus estómagos y la pesadumbre de sus corazones.

¿Es acaso extraño que estén afectados por el hecho de que se retrase tanto su liberación? ¿Puede sorprender que estén amargados y no tengan muy buena opinión de sus aliados?"

MAQUINARIA AGRICOLA

REJAS FORMONES

Sobre demanda se construye cualquier tipo de reja o pieza para maquinaria agrícola

S. A. C. A.

Sociedad Anónima de Construcciones Agrícolas

Jovellanos, 8 - Sevilla - Teléfono 27885

«FAMA» Sevilla.

José Argudo

ALMACENISTA IMPORTADOR DE MADERAS

Jerez: Circo, 7. Tel. 1283 - Cádiz: Magdalena, 5. Tel. 1420

GRANDFS EXISTENCIAS EN MADERAS DE TODAS CLASES

SORIA, CUENCA, SEGOVIA, GALICIA, etc

EXISTENCIAS DE VIGAS EN TODOS LOS LARGOS Y ESCUADRÍAS

Nogal, Roble, Castaño, Haya, Aliso, Fresno

Maderas de GUINEA y del BRASIL

Tableros contrachapados de todas clases hasta 10 mm de grueso

Fabricas de Envases - Serrerías Mecánicas

Próxima inauguración de la

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

DE NTRA. SRA. DE LA MERCED

Calvo Sotelo, 3 y 5

Gerente:

Antonio Martínez Marín



ayer

JEREZ DE LA FRONTERA, Domingo 1 de noviembre de 1942

"Australia tiene sus días contados", dice un portavoz japonés

Shanghai.—"Australia tiene sus días contados" ha declarado el portavoz de la Embajada japonesa en esta capital al comentar la reciente gran

"El Español"

La prensa española cuenta desde el sábado con una nueva publicación de extraordinaria envergadura. "El Español", semanario de la política y del espíritu, ha sido una verdadera revelación de las posibilidades de España en el campo de la prensa. Doce páginas bien cuidadas, con un alarde de presentación tipográfica y una abundancia de fotografías y dibujos que desuellan por su vigor y su originalidad, componen este nuevo semanario cuyo título es el mejor exponente de su contenido.

"El Español" quiere ser el reflejo de todas las preocupaciones, gustos y necesidades de los españoles. En este primer número destaca, por su interés, las declaraciones de Rafael Sánchez Mazas sobre el 29 de octubre, la vida de Ramiro de Maeztu contada por él mismo, "Viajes al Gran Sol" de Castroviejo, "Un caballero español en la literatura" de Azorín y un documentado estudio comparativo entre Camoen y Eminecu de Elia. Sobresalen dos planes dedicados una al fragmento de una novela que sobre la División Azul han escrito dos voluntarios y otra que quiere expresar la diferencia entre los hombres cansados que vuelven de la guerra europea del 14 y la alegría joven de los camaradas que regresan de Rusia, encontrando este efecto en la publicación de una novela escrita por un excombatiente finlandés al terminar su campaña.

Destaca también una sección dedicada al Quijote, donde las plumas jóvenes de España expresan la interpretación juvenil y falangista del héroe de la Mancha. Otros artículos avalan y enriquecen el número. Una traducción exquisitamente cuidada del "Memorial de Santa Elena", del conde de las Casas, comienza a publicarse en resumen.

Puede considerarse "El Español" como una de las mejores, si no la mejor, publicación semanal que haya contado nunca España.

victoria naval nipona en aguas de las islas Santa Cruz.—Efe.

Melbourne.—Comunicado del Cuartel General del Suroeste del Pacífico:

Buín Fai: En las operaciones de ayuda relacionadas con la situación general de las islas Salomón, formaciones de bombarderos pesados y medios aliados, realizaron tres ataques nocturnos contra los barcos enemigos surtos en el puerto y arrojaron más de 27 toneladas de explosivos.

La primera oleada de nuestros bombarderos pesados alcanzó con dos impactos a un crucero pesado o un acorazado y colocó otras bombas muy cerca de cruceros y portaaviones causando probablemente averías de importancia. Tres hidroaviones enemigos trataron de impedir la acción sin resultado.

Las informaciones de las unidades de tipo medio, que participaron en el segundo ataque, no han sido aún recibidas.

En la región de Owen Stanley ha sido ocupado Aloia por nuestras fuerzas terrestres. Elementos avanzados continúan progresando.—Efe.

Su Santidad el Papa se dirige por radio al pueblo portugués

Con motivo del XXV aniversario de la aparición de la Virgen en Fátima

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha pronunciado por radio un discurso, en lengua portuguesa, dirigido a Portugal, con motivo del vigésimoquinto aniversario de la aparición de la Virgen en Fátima.

El Santo Padre comenzó diciendo que participa en todas las alegrías y tristezas de los fieles y que un deber de gratitud profunda y humana ha de mover a la adoración del pueblo portugués hacia la Virgen, que con su protección salvó a Portugal de la tempestad comunista y antinacional en la hora más grave de su historia.—Efe.

Mañana lunes, en todas las horas de la mañana, se celebrarán misas en las iglesias de esta ciudad en sufragio de los Fieles Difuntos.

(Q. E. P. D.)

El Consejo de Administración de la Asociación Jerezana de Caridad ruega también al vecindario recuerde dar una limosna, excelente sufragio por el alma de los seres queridos.

SUBMARINOS ALEMANES destrozan un convoy en la proximidad de las Canarias

Fueron hundidas 101.000 toneladas

Gran Cuartel General del Fuhrer.—Comunicado especial del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

A pesar de las violentas y persistentes tempestades de otoño, los submarinos alemanes han proseguido sus operaciones contra los convoyes enemigos en el Atlántico.

Durante el día de ayer un grupo de submarinos alemanes descubrió a lo largo de las islas Canarias un convoy enemigo que se dirigía desde el Sur hacia Inglaterra. Cuando se hizo la oscuridad nuestros submarinos atacaron el convoy, fuertemente protegido, de un modo intenso, y destruyeron, hasta el amanecer, 14 barcos, con un desplazamiento de 101.000 toneladas, que llevaban a bordo pri-

meras materias, procedentes de África.—Efe.

Nuevos consejeros nacionales en ITALIA

Roma.—A propuesta del ministro secretario general del Partido, Viduoni, el Duce ha nombrado siete nuevos consejeros nacionales y ha encomendado un nuevo organismo corporativo a cuatro consejeros que pertenecen a la Cámara de las Corporaciones fascistas.—Efe.

CLAUSURA DE UN CURSO DE JEFES DEL FRENTE DE JUVENTUDES FEMENINO

Madrid.—En la Ciudad Lineal, esta mañana se ha clausurado el curso nacional de jefes de la Sección Femenina de Aprendices del Frente de Juventudes. Este curso ha durado cuarenta y cinco días y han asistido cincuenta camaradas femeninas. Asistieron al acto la delegada na-

cional de la Sección Femenina, secretaria nacional del Frente de Juventudes, regidoras centrales del mismo, el capellán general del Frente de Juventudes, jefe de la Escuela Nacional de Mando "José Antonio", jefe de Protocolo de la Secretaría General del Movimiento, asesor nacional de Organizaciones del Frente de Juventudes.

Se levanta a los barcos turcos la prohibición de navegar por el Mar Negro

Estambul.—El ministro de Comunicaciones ha levantado la prohibición que hace tiempo existía para que los vapores turcos de más de 200 toneladas pudieran navegar, ya que no se les autorizaba escala en puertos extranjeros.

Esta prohibición estaba relacionada con el hundimiento de un barco turco en el Mar Negro. Ahora ha sido autorizada la navegación hasta a vapores de 2.500 toneladas que podrán hacer escala en los puertos del Mar Negro.—Efe.

Dura batalla a las puertas de FIARANSOLA en Madagascar

Vichy.—La Secretaría de Colonias anuncia que, según informaciones recibidas de Madagascar, el 28 de octubre una columna británica motorizada, compuesta por 15 carros de asalto, 4 cañones y 200 camiones, intentó atacar por retaguardia el dispositivo francés de defensa del norte de Fianaransoa.

La columna inglesa tropezó con la resistencia de las tropas francesas. Después de un encarnizado combate, librado el 28 de octubre, los británicos reanudaron el ataque al día siguiente, con nuevos refuerzos, y en la tarde del mismo día, logró alcanzar los límites de la ciudad.

Las fuerzas francesas, añade la información, reaccionaron con impetu y detuvieron el avance de los anglosajones. La batalla continúa.—Efe.

Se inaugura la Universidad Industrial de Barcelona

Barcelona.—El curso de la Universidad industrial de Barcelona ha sido inaugurado esta mañana a las once.

Esta Universidad especial tiene escuelas de ingenieros industriales, de peritos industriales, peritos agrícolas y elemental del trabajo.—Cifra.

El secretario nacional del Frente de Juventudes, camarada Viñeta, pronunció breves palabras marcando a las alumnas la última consignas antes de que regresen a sus respectivas provincias y den comienzo a la labor encomendada.

La delegada nacional de la Sección Femenina tomó juramento a las nuevas camaradas, y el acto terminó cantando el "Cara al Sol" todos los concurrentes.—Cifra.

El Director General de Regiones Devastadas EN BELCHITE

Zaragoza.—El director general de Regiones Devastadas acompañado de un grupo de personalidades de las que han asistido al Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda celebrado en Barcelona, ha realizado ayer tarde una visita a la heroica ciudad de Belchite, figurando entre los que le acompañaban el presidente de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda, arquitecto don César Cort y el secretario señor García Cortés.

El viaje lo realizaron en un tren especial. En la estación de Belchite fueron recibidos por las autoridades y funcionarios de Regiones Devastadas quienes acompañaron al señor Moreno Torres a visitar las ruinas gloriosas de la ciudad y después se trasladaron al nuevo Belchite visitando los edificios en construcción. Posteriormente fueron obsequiados.

En las primeras horas de la noche emprendieron el viaje de regreso a Zaragoza.

El director general de Regiones Devastadas aprovechó su viaje a Belchite para poseerarse de varios solares.—Cifra.

Inicia sus TAREAS la Escuela Mediterránea de Pesca Sus alumnos proceden de las principales poblaciones costeras españolas

Valencia.—Ha iniciado sus tareas la Escuela Mediterránea de Pesca, donde realizan sus estudios cincuenta alumnos, que proceden de las principales poblaciones del litoral español.

Ante nuevas peticiones se ha dispuesto el aumento de la matrícula.—Cifra.

El Día de las Juventudes del Litoral en Sevilla

Sevilla.—Las juventudes italianas del Litoral recorrieron los museos que visitaron detenidamente, como asimismo las Escuelas modernas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Por la tarde estuvieron en el pabellón mudéjar, donde las fue ofrecida una fiesta folklórica andaluza, en la que intervino el cuadro artístico de la Sección Femenina. Mañana domingo las muchachas italianas continuarán el viaje a Granada.—Cifra.

El SEN de Huelva reparte libros y becas a estudiantes pobres

Huelva.—En el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento se verificó esta mañana el reparto parcial de libros y cantidades en metálico a los estudiantes pobres acogidos a los beneficios de la Bolsa del Libro, del Sindicato Español del Universitario.

Presidió el acto el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil acompañado del jefe provincial del S. E. U., quien pronunció un breve discurso para hacer un resumen de la labor realizada por la Bolsa del Libro en lo que de año.

¡No están para fiestas! Este año en la URSS no se celebrará el Octubre Rojo

Estocolmo.—El Consejo de Comisarios del Pueblo de la URSS ha decidido suprimir los actos conmemorativos de la revolución de octubre, que quedarán reducidos a la festividad del 7 de noviembre.—Efe.

VILLAMARTA

A las 3,30 y a las 5 estreno

Tierra y Cielo

Película española por

Maruchi Fresno y Armando Calvo

A las 7, 9 y 11

TRAFICO EN DIAMANTES

UNA GRAN PELÍCULA PRESENTADA por

"CHAMARTIN"

con

ISA MIRANDA y GEORGE BRENT

VERSIÓN ESPAÑOLA



Anuncios breves

MATRIMONIO desea 1 ó 2 habitaciones desamuebladas, derecho cocina. Teléfono 2163. SELLOS. Compraría colecciones y lotes de sellos de mucha o poca importancia; también corrientes españoles de todas las épocas en cantidad. Giménez. Collantes, 6. RELOJ - PULSERA oro extraviado anoche des de Librería Gener al Teatro Villamarta. Rúgase entrega en dicha Librería. Gratificación.

¡EN SEVILLA! Hotel Paraíso. Torrejón, 16. VENDO vigas castaña, puertas, cancelas, maderas, pilistras. Ramón: Cantos, 4. MEDIAS. Se cogen carterillas a máquina. En traga en el día. Leales, 2. COMPRO motocicletas pequeñas buen estado, gomas nuevas. Carayón 7, teléfono 1385. SE VENDE motor gasolina, 7 caballos. Ramón: con Administración.

PERDIDA de unas gafas desde la Lancería por Algarve a Francos 22, donde se gratificará espléndidamente. VENDO automóvil Buick 27 caballos, buen estado. Razón, Rosario, 1. SE ARRIENDA finca completa libre de colonos carretera Sevilla. Informarán: Alameda Cristina, 3. FLORES. Se venden: Aguilas, 3. COMPRO cera abejas, residuos velas, pagando buen precio. Francos 22

Año VII.

AVA

Alagui

FR

Gran Cuartel

Comunicado

fuerzas arma

La infanter

nuevos avanc

combates ent

de una serie

situados a lo

de la vía férre

reno de mon

Algunos gr

cerados y

mismo rechaz

ques soviético

Al oeste de

mán, llevada

de las más a

que operan la

dado por reu

miadades bol

diversos torr

Alagui ha sid

setie, de imp

La aviación

las operacion

cado las cor

y las vías fér

Orjónkidze.

Al sur de S

chazados una

enemigo, apo

dados. Al nor

pas soviético

es inútil inter

cañoneras y

caciones de a

das, y otra c

rios centenares

sido apresados

neas alemana

Los bombar

tenido victoria

señor del Do

AVIADORES

TUAN

Melbourne. -

de aviación e

soviético coo

protección de

que se dirige

ha declarado

Drakeford.—E

El CA

Delegado Naci

camarada

Madrid.—El

cional de la F

dionalista y o

das al camar

Fernández de C